

ANEXO

Puesto de trabajo	Núm.	Nivel	Específico	Localidad	Grupo	Otros requisitos
<u>SECRETARIA GENERAL TÉCNICA</u> (SDG. Servicios Técnicos) Jefe Subunidad	1	26	392.000	Madrid	A	Licenciado (Documentalista o Cuerpo Facultativo de Archivos y Bibliotecas, con conocimiento de Inglés.
<u>GABINETE DEL MINISTRO</u> Secretario/a de puestos de trabajo de Nivel 30	1	13	60.000	Madrid	D	
<u>DIRECCION GENERAL DE PERSONAL.</u> (SDG. de Personal Civil) Secretario/a de puesto de trabajo de Nivel 30	1	13	60.000	Madrid	D	

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

7058 *ORDEN de 14 de marzo de 1986, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 20.1, b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

Este Ministerio de Economía y Hacienda acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo a la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Resolución podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

La adjudicación de puestos de trabajo a que se refiere el apartado 41, párrafo segundo, de la Orden de 19 de febrero de 1975, cuando implique un traslado de residencia del funcionario seleccionado, se llevará a cabo mediante Orden, a propuesta de la Secretaría General de Hacienda, previo informe de la Delegación de Hacienda a la que corresponda el puesto de trabajo.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen

optar, al ilustrísimo señor Subsecretario de Economía y Hacienda, en el modelo de instancia (anexo I) publicado con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Cuando se trate de puestos de trabajo correspondientes a la Delegaciones de Hacienda o de los Tribunales Económico-Administrativo, se cursarán dos solicitudes: Una, dirigida al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento, con la simple relación al dorso de cuantos puestos se solicitan por riguroso orden de preferencia, y, otra segunda, al respectivo Delegado o Presidente, en la que, además de la citada relación, se alegarán los méritos que se estimen oportunos, según modelos (anexo II y III, respectivamente), publicados con la Orden de 30 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero).

Tercera.-Las solicitudes podrán presentarse, dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda o en el de la Delegación de Hacienda a que corresponda la vacante, según se trate de puestos de trabajo localizados en Madrid o fuera de Madrid.

Cuarta.-Además de los datos personales y número de Registro de Personal, los aspirantes harán constar en la solicitud curriculum vitae, en el que conste títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración estudios y cursos realizados y otros méritos que estimen oportuno poner de manifiesto, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando.

Madrid, 14 de marzo de 1986.-P. D. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NÚMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>SECRETARIA GENERAL DE COMERCIO</u>					
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE INFORMATICA COMERCIAL</u>					
Programador de Primera	17	1	MADRID	D	
Secretario/a puesto de Trabajo Nivel 30	13	1	MADRID	C o D	
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION</u>					
Jefe Negociado Escala 8	16	1 *	MADRID	B o C	
<u>DIRECCION GENERAL DE POLITIA COMERCIAL</u>					
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE POLITICA COMERCIAL DE LA C.E.E. Y Z.L.C.</u>					
Director de Programa	26	1	MADRID	A	Especialización y experiencia en inspección del comercio exterior y dominio de un idioma extranjero.
<u>DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR</u>					
Director de Programa	26	1	MADRID	A	Especialización en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE POLITICA ARANCELARIA Y DE INSTRUMENTOS DE DEFENSA COMERCIAL</u>					
Jefe de Área Instrumentos no Arancelarios	26	1	MADRID	A	Especialización y experiencia en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
Director de Programa	26	1	MADRID	A	Idem.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR DE PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL Y SUS DERIVADOS</u>					
Jefe de Servicio	26	1	MADRID	A	Especialización en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.

FUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Jefe de Sección Escala A <u>SUBDIRECCION GENERAL DE CONTROL, INSPECCION Y NORMALIZACION DEL COMERCIO EXTERIOR</u>	24	1	MADRID	B	Especialización en comercio exterior y dominio de un idioma extranjero.
Jefe de Sección Escala A <u>DIRECCION GENERAL DE TRANSACCIONES EXTERIORES</u>	24	1	MADRID	A	Idem.
Jefe de Servicio <u>SUBDIRECCION GENERAL DE INVERSIONES EXTERIORES</u>	26	1	MADRID	A	Especialización en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
Director de Programa <u>SUBDIRECCION GENERAL DE TRANSACCIONES COMERCIALES DE INVISIBLES</u>	26	1	MADRID	A	Idem.
Director de Programa <u>DIRECCION GENERAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA</u> <u>SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y REGISTRO DE PRACTICAS RESTRICTIVAS DE LA COMPETENCIA</u>	26	1	MADRID	A	Especialización en comercio exterior y dominio de dos idiomas extranjeros.
Jefe de Sección Escala A <u>DIRECCION GENERAL DE COMERCIO INTERIOR</u> <u>SUBDIRECCION GENERAL DE COMERCIO INTERIOR</u>	24	1	MADRID	A	Idem.
Jefe de Negociado Escala B <u>SUBSECRETARIA</u> <u>ASESORIA JURIDICA</u>	16	1	MADRID	B o C	
Jefe de la Asesoría Jurídica Ministerio <u>SECRETARIA GENERAL TECNICA</u> <u>VICESECRETARIA GENERAL TECNICA PARA ASUNTOS FINANCIEROS</u>	30	1	MADRID	A	
Jefe de Negociado Escala B	16	1	MADRID	B o C	

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>DIRECCION GENERAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO</u>					
Secretario General	26	1	MADRID	A o B	Licenciado en Economicas. Experiencias en materia presupuestaria.
<u>SECRETARIA GENERAL DE ECONOMIA Y PLANIFICACION</u>					
<u>GABINETE TECNICO</u>					
Jefe Sección Escala A	24	1	MADRID	B o C	Economista
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B o C	
<u>DIRECCION GENERAL DE PREVISION Y COYUNTURA</u>					
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE PREVISION Y SISTEMAS ECONOMICA</u>					
Jefe Sección Informática	24	1	MADRID	B o C	
<u>DIRECCION GENERAL DEL I.N.E. (SERVICIOS CENTRALES.)</u>					
<u>OFICINA CENTRAL CENSO ELECTORAL</u>					
Jefe de Sección Escala A	24	2	MADRID	B	Preparación específica en Estadística o en Gestión del Censo Electoral.
<u>SERVICIOS PERIFERICOS)</u>					
Delegado Provincial Segunda	26	1	MALAGA	A	Preparación específica en Estadística.
<u>DIRECCION GENERAL DEL TESORO Y POLITICA FINANCIERA</u>					
<u>SUBDIRECCION GENERAL DEL TESORO</u>					
Jefe de Negociado B	16	4	MADRID	B o C	
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE DEUDA PUBLICA</u>					
Jefe de Sección Apoyo Informático.	24	1	MADRID	A o B	Conocimientos informáticos, preferentemente DMS (entorno UNIVAC 1100)
Jefe de Negociado Escala A	17	1	MADRID	B o C	Conocimientos informáticos. Programación COBOL y Base de Datos.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	MÁXIMO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Jefe de Negociado Escala B	16	1	MADRID	B o C	Conocimientos informáticos y de gestión de Deuda Pública.
Jefe de Negociado Escala C	14	1	MADRID	C o D	Conocimientos informáticos y de gestión de Deuda Pública.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DEL CENTRO INFORMATICO CONTABLE</u>					
Jefe de Proyecto	26	1	MADRID	A	Experiencia acreditada en informática. Licenciado en Informática.
<u>SECRETARIA GENERAL</u>					
Secretario/a puesto de Trabajo Nivel 30	13	1	MADRID	D	Amplios conocimientos en organización de archivos, mecanografía y taquigrafía.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS</u>					
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B o C	
Secretario/a puesto de Trabajo Nivel 30	13	1	MADRID	D	Idem.
<u>DIRECCION GENERAL DE SEGUROS (CONSORCIO)</u>					
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B o C	
Jefe de Negociado Escala A	17	1	MADRID	B o C	
<u>DIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS</u>					
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE GABINETE DE ESTUDIOS</u>					
Jefe de Servicio	26	1	MADRID	B	
<u>INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES</u>					
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B	
<u>DIRECCION GENERAL DE GASTOS DE PERSONAL</u>					
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE ANALISIS Y COORDINACION</u>					
Técnico de Evaluación	23	2	MADRID	B o C	
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE GASTOS DE PERSONAL LABORAL</u>					
Coordinador de Area Actividades Generales	29	1	MADRID	A	
Analista Retributivo	24	1	MADRID	A o B	

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>CENTRO INFORMATICO DEL PRESUPUESTO Y EL PLAN</u>					
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE PLANIFICACION Y PROGRAMACION</u>					
Jefe de Proyec. y Sistemas Informat.	26	1	MADRID	A o B	2 Años de experiencia en temas informáticos y Presupuestarios del Sector Público. Inglés a nivel de traducción.
<u>SECRETARIA GENERAL DE HACIENDA</u>					
<u>GABINETE TECNICO</u>					
Vocal Asesor	30	1	MADRID	A	
<u>DIRECCION GENERAL DE ADUANAS E IMPUESTOS ESPECIALES</u>					
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y PROGRAMACION</u>					
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B	Amplios conocimientos en materia de Aduanas e II.EE.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE TRIBUTOS SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR</u>					
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B	Amplios conocimientos en materia de Aduanas e II.EE.
<u>CENTRO DE PROCESO DE DATOS</u>					
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y COORDINACION</u>					
Jefe Sec. Norm. y Racion. F. Pers.	24	1	MADRID	A o B	Experiencia en informática.
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE APLICACIONES</u>					
Jefe de Servicio (Desarrollo Sistemas)	26	1	MADRID	A o B	Conocimientos Informático-Tributarios.
<u>INTERVENCION GENERAL DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO</u>					
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE CONTROL DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES DEL SECTOR PUBLICO</u>					
Supervisor de Auditoría	24	2	MADRID	B	Experiencia y conocimientos en Intervención, Fiscalización y Auditorías.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS Y COORDINACION</u>					
Jefe Servicio Documentación	26	1	MADRID	B	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.
<u>I.D. Nº OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO</u>					
Jefe del Servicio Fiscal	26	1	MADRID	B	Idem.
Jefe del Servicio Contabilidad	26	1	MADRID	B	Idem.
Jefe Sección Escala A	24	1	MADRID	B	Idem.
<u>I.D. Nº TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES</u>					
Jefe Servicio Contabilidad	26	1	MADRID	B	Idem.
<u>I.D. CORREOS, TELECOMUNICACIONES Y CAJA POSTAL DE AHORROS.</u>					
Secretario/a puesto de Trabajo Nivel 30	13	1	MADRID	D	Experiencia en tareas de archivo y secretaría.
Jefe Sec. Escala A	24	1	MADRID	B	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.
<u>I.D. Nº INDUSTRIA Y ENERGIA</u>					
Jefe Sección Escala A	24	1	MADRID	B	Experiencia y conocimientos en fiscalización de intervención.
<u>DIRECCION GENERAL DE INSPECCION FINANCIERA Y TRIBUTARIA</u>					
<u>SUBDIRECCION GENERAL DE INSPECCION TERRITORIAL</u>					
Jefe Area Coord. Inspec. Territ.	28	1	MADRID	A	Amplia experiencia en inspección de tributos de comprobación atribuida a la D.G. Inspección.
<u>SUBDIRECCION GENERAL INSPEC. CENTRALIZADA</u>					
Jefe Unidad Auditoría	28	1	MADRID	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. Inspección. Amplia formación jurídica.
Inspector Coord. Hac. Unid. Serv. Esp. A.	27	1	MADRID	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. Inspección y especiales conocimientos del procedimiento inspector y de la regulación de los delitos contra la Hacienda Pública.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Subinspector adscrito a otros servicios de Inspección Centralizada	22	1	MADRID	B	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la Dirección General de Inspección Financiera y Tributaria y experiencia en la realización de estudios económicos de actividades empresariales.
<u>DIRECCION GENERAL DE POLITICA ECONOMICA</u>					
<u>SECRETARIADO DE LA COMISION DELEGADA DEL GOBIERNO PARA ASUNTOS ECONOMICOS</u>					
Jefe de Sección Escala A	24	1	MADRID	B	
<u>DELEGACION DEL GOBIERNO EN CAMPSA</u>					
Jefe de Negociado Escala B	16	1	MADRID	C	
<u>DELEGACION DE HDA. ESPECIAL DE ANDALUCIA.</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ALMERIA</u>					
Jefe Sec. 1ª. Gestión Tributaria	22	1	HUERCAL OVERA	B	Conocimientos tributarios.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CADIZ</u>					
Jefe Negociado C	14	1	CADIZ	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE JEREZ DE LA FRONTERA.</u>					
Secretario General	26	1	JEREZ F.	A o B	Conocimientos Tributarios
Jefe Dependencia Informatica	26	1	JEREZ F.	A, o B	Conocimientos informáticos.
Operador Consola	15	1	JEREZ F.	C o D	Idem.
Jefe Sec. Censos Trib. y Requerim.	22	1	JEREZ F.	B o C	
Monitor	14	1	JEREZ F.	D	Conocimientos Informáticos.
Grabador	8	1	JEREZ F.	D	Idem.
Jefe de Equipo	10	1	JEREZ F.	D	Conocimientos Informáticos.
Puesto Trabajo Grupo D	8	1	JEREZ F.	D	Idem.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Puesto Trabajo Grupo E <u>DELEGACION DE HACIENDA DE CORDOBA</u>	7	1	JEREZ F.	E	Idem.
Jefe Negociado B <u>DELEGACION DE HACIENDA DE GRANADA</u>	16	1	CORDOBA	B o C	
Jefe Negociado C (Consortio)	14	1	GRANADA	B o C	
Jefe de Equipo <u>DELEGACION DE HACIENDA DE HUELVA</u>	10	1	GRANADA	B o C	
Jefe Sec. Explotación Grabación <u>DELEGACION DE HACIENDA DE JAEN</u>	22	1	HUELVA	B o C	Conocimientos informáticos.
Jefe Negociado C <u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL.</u>	14	1	JAEN	B o C	
Jefe Negociado C <u>DELEGACION DE HACIENDA DE MALAGA</u>	14	1	JAEN	B o C	
Interventor Territorial Adjunto	26	1	MALAGA	B	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.
Jefe Sec. Fiscal.	23	1	MALAGA	B	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.
Jefe Equipo Información	21	2	MALAGA	B o C	
Jefe Negociado B	16	4	MALAGA	B o C	
Jefe Negociado B <u>DELEGACION DE HACIENDA DE SEVILLA</u>	16	1	MARBELLA	B o C	
Inspector Jefe	28	1	SEVILLA	A	Preparación específica en tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección y amplia experiencia en la inspección de dichos tributos.
Jefe Sección Información	21	1	SEVILLA	B	Experiencia en la inspección de tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Interventor Territorial Adjunto	26	1	SEVILLA	A	Experiencia y conocimientos en Intervención y Fiscalización.
Jefe Sec. Inform. Asist. Contrib.	23	1	SEVILLA	B	Conocimientos Tributarios.
Jefe Equipo Información	21	1	SEVILLA	B o C	Idem.
Jefe Sec. Serv. Grales. y Gastos	23	1	SEVILLA	B	Idem.
Jefe Sec. Clases Pasivas	23	1	SEVILLA	B	Idem.
Jefe Sec. Administrativa (Aduanas)	21	1	SEVILLA	B o C	Conocimientos tributarios y Aduaneros.
Jefe Sec. Import. Export. y Desg.	23	1	SEVILLA	B	Conocimientos tributarios y Aduaneros.
Jefe Sec. Importa. Export.	21	1	SEVILLA	B o C	Idem.
Jefe Explotación y Planificación (A)	19	2	SEVILLA	B o C	Conocimientos informáticos.
Jefe Explotación y Planificación (B)	17	1	SEVILLA	B o C	Idem.
Operador Periférico	13	1	SEVILLA	C o D	Idem.
Grabador	10	3	SEVILLA	C o D	Idem.
Codificador	10	3	SEVILLA	C o D	Idem.
Jefe Negociado B	16	3	ADMIN. OESTE (SEV)	B o C	Conocimientos tributarios.
Jefe Negociado C	14	3	" " "	C o D	Idem.
Administrador de Hacienda	26	1	ADMIN. SAN PABLO	A o B	Idem.
Administrador de Hacienda	24	1	ADMIN. NOROESTE (SEVILLA)	A o B	Idem.
Jefe Sección 1ª. Gestión Tributaria	23	1	" "	B	Idem.
Jefe Negociado B	16	1	ADMIN. NOROEST (Sevilla)	B o C	Conocimientos tributarios.
Jefe Negociado C	14	1	" "	C o D	Idem.
Jefe Sección Intervención	23	1	ADMIN. NERVION CERRO AGUILA	B	Conocimientos tributarios y Contabilidad del Estado.
Jefe Negociado B	16	3	ADMIN. NERVION CERRO AGUILA	B o C	Conocimientos tributarios.
Jefe Negociado B	16	2	ADMIN. MACARENA	B o C	Idem.
Jefe Negociado C	14	2	ADMIN. MACARENA	C o D	Idem.
Jefe Negociado B	16	3	ADMIN. PARQUE (Sevilla)	B o C	Idem.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Jefe Negociado C	14	3	ADMN. PARQUE (Sevilla)	C o D	Idem.
Jefe negociado B	16	1	UTRERA	B o C	Idem.
Jefe Negociado C	14	1	UTRERA	C o D	Idem.
Jefe Negociado B	16	1	OSUNA	B o C	Idem
Jefe Sala	17	1	LORA DEL RIO	B o C	Conocimientos informáticos.
Jefe Sección Devoluciones	23	1	SEVILLA	B o C	
Jefe Sec. Requerimientos y C.	23	1	SEVILLA	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE MELILLA</u>					
Jefe Sección Informática	22	1	MELILLA	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ARAGON.</u>					
Jefe Negociado B	16	1	ZARAGOZA	B	Conocimientos tributarios
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ZARAGOZA</u>					
Jefe Sección Personal y Habilit.	23	1	ZARAGOZA	B	Conocimientos tributarios.
Jefe Negociado B	16	2	ZARAGOZA	B	Idem.
Jefe Negociado B	16	1	ZARAGOZA	B o C	
Administrador Hacienda	24	1	ESEA DE LOS CA	A o B	Conocimientos tributarios.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE HUESCA</u>					
Jefe Equipo de Información	20	1	HUESCA	B o C	Conocimientos tributarios.
Jefe Negociado B	16	1	HUESCA	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE TERUEL</u>					
Jefe Dependencia Tesorería	26	1	TERUEL	A o B	Conocimientos Tributarios y experiencia administrativa.
Jefe unidad Coord. Hdas. Territ.	24	1	TERUEL	A o B	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección Patrimonio Estado	22	1	TERUEL	B o C	Idem.
Jefe Negociado B	16	1	TERUEL	B o C	Idem
Jefe Negociado B	16	1	TERUEL	B o C	
Jefe Negociado C	14	1	TERUEL	C o D	Conocimientos tributarios

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NÚMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE ASTURIAS</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE OVIEDO</u>					
Jefe Negociado B	16	1	OVIEDO	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE BALEARES</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES</u>					
Subinspector ascrito U.R.I.	20	1	PALMA MALLORCA	B	Experiencia en la inspección de tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE BALEARES</u>					
Vocal Permanente Junta de Jefes	28	1	PALMA MALLORCA	A	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección Patrimonio Estado	23	1	PALMA MALLORCA	B o C	
Jefe Sección Tributos	23	1	ADMN. IBIZA	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CANARIAS</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE TENERIFE</u>					
Jefe Negociado B	16	1	TENERIFE	B o C	
Jefe Sección 1ª. Gestión Tributaria	23	1	LA LAGUNA	B	Conocimientos tributarios.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CANTABRIA</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CANTABRIA</u>					
Jefe Sección 1ª. Gestión Tributaria	23	1	REINOSA	B	Conocimientos tributarios.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA-LA MANCHA.</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ALBACETE</u>					
Jefe Negociado	14	1	ALBACETE	C o D	Conocimientos tributarios.
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL.</u>					
Jefe Sección Secretaria	20	1	ALBACETE	B o C.	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CIUDAD REAL</u>					
Jefe Sección Grabación Expi.	22	1	CIUDAD REAL	B o C.	Conocimientos Informáticos.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NÚMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Jefe Equipo de Información	20	1	CIUDAD REAL	B o C	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección Recursos y Devol.(Consortio)	20	1	CIUDAD REAL	B o C	
Jefe Sec. Gestión e Inform. (Consortio)	20	1	CIUDAD REAL	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CUENCA</u>					
Jefe Sec. Registro Gral. y Archivo.	22	1	CUENCA	B o C.	Conocimientos tributarios
Jefe Equipo Información	20	1	CUENCA	B o C	Idem.
Jefe Sec. Recaudación y Serv. Grales.	22	1	CUENCA	B o C	Idem.
Jefe Negociado C	14	2	CUENCA	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE TOLEDO</u>					
Jefe Sección Grabación Explot.	22	1	TOLEDO	B o C	Conocimientos informáticos.
Jefe Equipo Información	20	1	TOLEDO	B o C	Conocimientos tributarios.
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL.</u>					
Jefe de Negociado	14	1	TOLEDO	C o D	
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CASTILLA - LEON</u>					
<u>DELEGACION HACIENDA DE AVILA</u>					
Jefe Sección Registro Gral. y Archivo	22	1	AVILA	B o C	Conocimientos tributarios.
Secretaría Administrativa	20	1	AVILA	B o C	Idem.
<u>DELEGACION HACIENDA DE BURGOS</u>					
Jefe Negociado C (Aduanas e II.EE.)	14	1	AGUANA-VILLAFRIA	C o D	Conocimientos tributarios.
Secretario/a Puesto Trab. Nivel 30	13	1	BURGOS	D	
Jefe Sala	17	1	ARANDA	B o C	Conocimientos informáticos.
Jefe Negociado B	16	4	BURGOS	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LEON</u>					
Jefe Serv. Recaudación	25	1	LEON	A o B	Conocimientos tributarios y Reglamento Recaudación.
Jefe Explotación y Planificación A	19	1	LEON	B o C	Conocimientos tributarios e informáticos.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Grabador	9	1	LEON	C o D	Conocimientos tributarios e informáticos.
Codificador	9	1	LEON	C o D	Conocimientos informáticos.
Jefe Equipo Información	21	1	LEON	B o C	Conocimientos tributarios.
Jefe Negociado B	16	2	LEON	B o C	
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL.</u>					
Vocal	25	1	LEON	A o B	Licenciado en Derecho y Conocimientos tributarios.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE SALAMANCA</u>					
Jefe Sección 1ª. Gestión tributaria	22	1	BEJAR	B o C	Conocimientos tributarios.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE SEGOVIA</u>					
Jefe Equipo Información	20	1	SEGOVIA	B o C	Conocimientos tributarios.
Jefe Secc. Registro Gral. y Archivo	22	1	SEGOVIA	B o C	Idem.
Jefe Negociado C	14	1	SEGOVIA	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE SORIA</u>					
Jefe Secretaria Administrativa	20	1	SORIA	B o C	Conocimientos tributarios.
Jefe Equipo Información	20	1	SORIA	B o C	
Jefe Negociado C	14	1	SORIA	B o C	
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL</u>					
Jefe Secretaria Administrativa	20	1	SORIA	B o C	
Jefe Negociado C	14	1	SORIA	C o D	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE VALLADOLID</u>					
Jefe Negociado B	16	1	VALLADOLID	B o C	
Jefe Negociado B	16	1	MEDINA CAMPO	B o C	Conocimientos tributarios.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ZAMORA</u>					
Jefe Negociado C	14	1	ZAMORA	B o C	

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE CATALUÑA.</u>					
Jefe Dependencia Regional Informática	29	1	BARCELONA	A o Funcionario Titulado Superior.	Conocimientos informáticos.
<u>DELEGACION HACIENDA BARCELONA</u>					
Secretaría Administrativa	22	1	BARCELONA	A o B	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección Impuestos Especiales	24	1	BARCELONA	B	Idem.
Jefe Sec. Reprog. y trabajos Racion.	22	1	BARCELONA	B o C	Idem.
Jefe negociado B	16	1	BARCELONA	B o C	
Jefe Negociado C	14	3	BARCELONA	B o C	
Operador Periférico	13	1	BARCELONA	C o D.	Conocimientos informáticos.
Jefe de Equipo	10	2	BARCELONA	C o D	Idem.
Puesto Trabajo Grupo D	B	1	BARCELONA	D	
Jefe Negociado B	16	1	IGUALADA	B o C	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección 1ª. Gestión Tributaria	24	1	VILLAFRANCA P.	B	Idem.
Jefe Sección 1ª Gestión Tributaria	24	1	VILLANUEVA GEL	B	Idem.
Jefe Sección 1ª Gestión Tributaria	24	1	IGUALADA	B	Idem.
Jefe Sección 1ª Gestión Tributaria	24	1	ADMON.S.ANDRES	A o B	idem.
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL.</u>					
Jefe Sección	22	2	BARCELONA	B o C.	
Ponente Adjunto	20	1	BARCELONA	B o C	Conocimientos tributarios.
<u>DELEGACION HACIENDA DE TARRAGONA</u>					
Jefe Sección Grabación	23	1	TARRAGONA	B	Conocimientos informáticos.
Jefe Negociado B.	16	2	TARRAGONA	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LERIDA</u>					
Jefe Negociado B	16	2	LERIDA	B o C.	
Jefe Negociado C	14	2	LERIDA	B o C	
Jefe Negociado C (Aduanas)	14	2	FARGA MOLES	C o D	Conocimientos tributarios

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL.</u>					
Jefe Sección Asuntos Consultivos	20	1	LERIDA	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE EXTREMADURA</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE BADAJOZ</u>					
Gestión de Recinto (Aduanas)	22	1	CAYA	B o C	Conocimientos tributarios.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE GALICIA.</u>					
<u>DELEGACION HACIENDA DE LUGO</u>					
Jefe Negociado B	16	1	LUGO	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ORENSE</u>					
Jefe Negociado B	16	1	ORENSE	B o C	
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL.</u>					
Secretaria	20	1	ORENSE	B o C	
<u>DELEGACION HACIENDA DE PONTEVEDRA</u>					
Jefe Sección Intervención	22	1	VILLAGARCIA A.	B o C	Conocimientos tributarios y Contabilidad del estado.
Jefe Negociado C	14	3	PONTEVEDRA	C	
Jefe Negociado C	14	2	VILLAGARCIA A.	C	
Jefe Negociado C	14	2	PUENTEAREAS	C	
Jefe Negociado C	14	2	TUY	C	
Jefe Negociado C	14	2	LA ESTRADA	C	
Jefe Negociado C	14	10	PONTEVEDRA	C o D	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE VIGO</u>					
Interventor Territorial	27	1	VIGO	A	Conocimientos Tributarios y Contabilidad del Estado.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE MADRID</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE MADRID</u>					
Subdelegado de Hacienda	29	1	MADRID	A	
Jefe Sección Informática	24	1	ADMN.SALAMANCA	B o C	Conocimientos Informáticos.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Jefe Explot. Planif. A	19	2	MADRID	C o B	Idem.
Administrador de Hacienda	28	1	ALCORCON	A	Conocimientos tributarios.
Jefe de Negociado C	14	1	LEGANES	C o D	Idem.
Jefe Sección 2ª. Gestión Tributaria	24	1	ADMON. MORATALA	A o B	Idem.
Jefe Sección 2ª. Gestión Tributaria	24	1	ADMON. RETIRO.	A o B	Idem.
Jefe Sección 2ª Gestión Tributaria	24	1	ADMON. SAN BLAS	A o B	Idem.
Jefe Sección 2ª Gestión Tributaria	24	1	ADMON. VALLECAS	A o B	Conocimientos tributarios.
Jefe Sección 2ª. Gestión Tributaria	24	1	ADMON. VILLAVERO	A o B	Idem.
Jefe Sección 2ª. Gestión Tributaria	24	1	ALCALA HENARES	A o B	Idem.
Jefe Sección 2ª. Gestión Tributaria	24	1	LEGANES	A o B	Idem.
Jefe Sección Información	22	1	MADRID	B	Experiencia en la inspección de tributos de comprobación atribuida a la D.G. de Inspección.
Jefe Negociado B	16	3	MADRID	B o C	
Jefe Sección 1ª. Gestión Tributaria	24	1	MOSTOLES	B o C	
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO - PROVINCIAL</u>					
Vocal	27	1	MADRID	A	Conocimiento de tributación y resolución sobre impuestos.
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE NAVARRA</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE NAVARRA</u>					
Jefe Sección Contrabando y Adva. (Aduanas)	22	1	PAMPLONA-IMARODI	B	Conocimientos tributarios y Aduaneros.
Jefe Sección Contab. y Recaudación (Aduanas)	20	1	PAMPLONA	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DEL PAIS VASCO.</u>					
<u>DELEGACION HACIENDA DE GUIPUZCOA</u>					
Jefe Negociado C	14	1	SAN SEBASTIAN	B o C	

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE LA RIOJA</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE LA RIOJA</u>					
Jefe Negociado B	16	1	LOGROÑO	B o C	
Jefe Negociado C	14	4	LOGROÑO	C o D	
Jefe Sección Intervención	22	1	CALAHORRA	B o C	Conocimientos Tributarios y Contabilidad del Estado.
Jefe Negociado C	14	1	CALAHORRA	C o D	
Jefe Sección 2ª Gestión Tributaria	22	1	CALAHORRA	B o C	
<u>TRIBUNAL ECONOMICO ADMINISTRATIVO PROVINCIAL</u>					
Jefe Negociado C	14	2	LOGROÑO	D	
<u>DELEGACION DE HACIENDA ESPECIAL DE VALENCIA.</u>					
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE VALENCIA</u>					
Administrador de Hacienda	24	1	LIRIA	A o B	Conocimientos tributarios
Jefe Sección 1ª Gestión Tributaria	23	1	LIRIA	B	Idem.
Jefe Negociado B	16	1	VALENCIA	B o C	
Jefe Negociado C	14	2	VALENCIA	B o C	
Jefe Negociado B	16	1	SUECA	B o C	Conocimientos tributarios.
Jefe Negociado C	14	1	SUECA	C o D	Idem.
Jefe Sección 1ª. Gestión Tributaria	23	1	SUECA	B	Conocimientos tributarios
Administrador de Hacienda	27	1	JATIVA	A	Idem.
Jefe Negociado B	16	1	JATIVA	B o C	
Jefe Negociado B	16	1	MONCADA	B o C	
Jefe Negociado B	16	1	TORRENTE	B o C	Conocimientos tributarios
Jefe Negociado B.	16	1	MANISES	B o C	Idem.
Jefe Negociado B	16	1	CATARROJA	B o C	Idem.
Jefe Negociado B	16	1	REQUENA	B o C	Idem.
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE ALICANTE</u>					
Jefe Sección de Contrabando	23	1	ALICANTE	B	Conocimientos tributarios.

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
Vocal Permanente Junta de Jefes	28	1	ALICANTE	A	Idem.
Jefe de Negociado B	15	1	ALICANTE	B o C	
<u>DELEGACION DE HACIENDA DE CASTELLON</u>					
Jefe Sección Explotación	23	1	CASTELLON	B	Conocimientos informáticos
<u>SOIVRE DE CASTELLON</u>					
Jefe Negociado B	16	1	CASTELLON	B o C	
<u>D.T. ECON. Y C* EN ANDALUCIA</u>					
<u>C.I.C.E. EN HUELVA</u>					
Inspector Técnico	19	1	HUELVA	B	Especialización en inspección del comercio exterior y conocimiento de un idioma extranjero.
<u>D.T. ECON Y C* EN CANTABRIA</u>					
<u>C.I.C.E. EN SANTANDER</u>					
Inspector Jefe del Centro	25	1	SANTANDER	A	Idem.
<u>D.T. ECON. Y COMERCIO EN CATALUÑA</u>					
Jefe de Sección Escala A	22	1	BARCELONA	B	Idem.
Jefe de Sección Escala C	18	1	BARCELONA	B	
<u>C.I.C.E. EN FIGUERAS</u>					
Inspector Técnico	19	1	FIGUERAS	B	Idem.
<u>D.T. ECON. Y C* GALICIA</u>					
Jefe Sección Escala C	18	1	VIGO	B	
<u>D.T. ECON. Y C* EN NAVARRA</u>					
<u>C.I.C.E. EN PAMPLONA-NOAIN</u>					
Jefe de Negociado Escala B	16	1	Pamplona-Noain	B	
<u>D.T. ECON. Y C* EN LAS PALMAS</u>					
Jefe Sección Escala C	18	1	LAS PALMAS	B	
<u>D.T. ECON Y C* COMUNID. VALENCIANA</u>					
Jefe Sección Escala B	20	1	VALENCIA	B	
<u>C.I.C.E. EN CASTELLON</u>					
Jefe de Negociado Escala B	16	1	CASTELLON	B	
<u>C.I.C.E. EN VALENCIA</u>					
Inspector Técnico	19	2	VALENCIA	B	

PUESTO DE TRABAJO	NIVEL	NUMERO	LOCALIDAD	CUERPO O ESCALA	OTROS REQUISITOS
INSTITUTO DE CREDITO OFICIAL					
Jefe del Area de Asesoría Jurídica	28	1	MADRID	A	Experiencia en Derecho Mercantil, Administrativo, Financiero y Presupuesto. Conocimientos del idioma Inglés.
SUBDIRECCION GENERAL DE RECURSOS FINANCIEROS PARA LA EXPORTACION					
Jefe de Sección Escala B	20	1	MADRID	B	Conocimientos en créditos a la exportación.
ORGANISMO NACIONAL DE LOTERIAS Y APUESTAS DEL ESTADO					
Jefe Servicio Planificación e Inspección	26	1	MADRID	B	
Jefe Sección Inspección	24	1	MADRID	B	
Jefe Sección Escala A	24	1	MADRID	B	
Jefe Sección Delg. Madrid	24	1	MADRID	B	
CENTRO DE GESTION Y COOPERACION TRIBUTARIA					
SERVICIOS CENTRALES					
SUBDIRECCION GENERAL DE COORDINACION DE MEDIOS PERSONALES DE LA ADMON. TERRITORIAL					
Jefe de Servicio	26	1	MADRID	A o B	
Secretario/a puesto de Trabajo Nivel 30	13	1	MADRID	D	
SERVICIOS PERIFERICOS					
Jefe Servicio Catastrós y Valor. Urbana	25	1	GERONA	A	Experiencia en fiscalidad urb.
Jefe Sección Gestión e Información	20	1	GERONA	B	
Jefe Negociado Escala C	14	2	GERONA	C o D	Conocimientos en informática.
Jefe de Negociado Escala C	14	3	JEREZ DE LA F.	C o D	
Jefe de Negociado Escala C	14	1	LEON	C o D	
Jefe de Sección de Asuntos Generales	20	1	LERIDA	B o C	
Jefe de Negociado Escala C	14	3	MURCIA-PROVIN	C o D	
Jefe de Negociado Escala B	16	1	ZARAGOZA-PROV	B o C	
Jefe de Negociado Escala C	14	2	"	C o D	
Jefe Sec. Asuntos Generales	20	1	TERUEL	B o C	

MINISTERIO DEL INTERIOR

7059 RESOLUCION de 14 de marzo de 1986, de la Subsecretaría, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20. 1 b), de la Ley 30/1984, se anuncia convocatoria pública para proveer, por el sistema de libre designación, los puestos de trabajo que en anexo se relacionan; concediéndose un plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para la presentación

de solicitudes ante la Subsecretaría del Ministerio del Interior, Amador de los Ríos, número 7, 28010 Madrid.

Se formulará solicitud independiente por cada puesto al que se aspire indicando, en su caso, orden de preferencia, y no podrán optar a los puestos de trabajo situados en Madrid, sino funcionarios con destino en esta capital.

Los interesados podrán acreditar, además de los requisitos mínimos exigidos, cualquier mérito o circunstancia que consideren oportuno y harán constar, detalladamente, las características del puesto que vinieran desempeñando.

Lo que comunico a V. S.

Madrid, 14 de marzo de 1986.-El Subsecretario, Rafael Vera Fernández-Huidobro.

Sr. Subdirector general de Personal.